

Guayaquil, Septiembre 04 del 2000

Señores accionistas
PIETRINI S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas

Dando cumplimiento a las disposiciones Legales y Estatutarias en mi calidad de COMISARIO de la Compañía PIETRINI S.A. presento el informe sobre la revisión practicada a los libros, cuentas Balances General, etc., correspondiente al ejercicio económico de 1999 como sigue:

En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las normas Legales y Estatutarias vigentes.

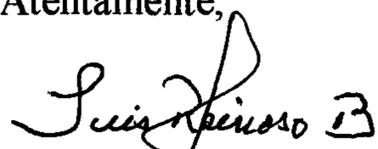
Del examen de libros de registros de accionistas, comprobantes libros de contabilidad y archivos de correspondencias, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.

Las cifras o Saldos de las cuentas que constan en los Estados Financieros en mi opinión guardan relación con los saldos registrados en los libros de contabilidad de la Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados presentando razonablemente la información requerida por los accionistas y las entidades de control.

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron la Administración para el desempeño de mis funciones.

Atentamente,


Luis Reinoso Beltran
Reg. Nac. N° 09531

6 SET. 2000

